

# Archivo SIMÓN RUIZ

Comercio y finanzas  
en tiempos de Felipe II

Sevilla. Archivo General de Indias



Archivo ASR  
Simón Ruiz



DIRECCIÓN GENERAL  
DE BELLAS ARTES  
MINISTERIO DE CULTURA  
Y DEPORTE  
SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE LEGISLACIÓN Y ESTUDIOS



Junta de  
Castilla y León



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE MEDINA DEL CAMPO



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID



Universidad de Valladolid



Centro Simón Ruiz  
Diputación de Valladolid



Fundación  
Simón Ruiz



FUNDACIÓN  
SIMÓN RUIZ



*In memoriam*  
Bartolomé Bennassar

## ARCHIVO SIMÓN RUIZ

*Comercio y finanzas en tiempos de Felipe II*



Archivo ASR  
Simón Ruiz



FUNDACIÓN  
SIMÓN RUIZ

Sevilla. Archivo General de Indias  
2019

## EXPOSICIÓN

“ARCHIVO SIMÓN RUIZ. Comercio y finanzas en tiempos de Felipe II”

Sevilla. Archivo General de Indias

8 febrero – 21 abril 2019

### Instituciones Organizadoras

Ministerio de Cultura y Deporte. Subdirección General de los Archivos Estatales

Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo

Fundación Museo de las Ferias – Archivo Simón Ruiz

### Instituciones Colaboradoras

Ayuntamiento de Medina del Campo

Diputación Provincial de Valladolid

Universidad de Valladolid. Cátedra Simón Ruiz

Fundación Simón Ruiz

### Comisario

Antonio Sánchez del Barrio

### Equipo técnico

José Manuel Casado Paramio

Fernando Ramos González

Juan Carlos Moreno Moreno

José Ignacio Espeso García

### Montaje expositivo

Fundación Museo de las Ferias

Andrés Martín Rebollo

### Restauración de obras de arte

Francisco José Boldo Pascua. Taller de Restauración de Arte

### Audiovisuales

Jesús Carnicero

### Gráfica

dDC. Diseño y comunicación

### Transportes

Andrés Martín Rebollo

### Colaboraciones

Paul van den Broeck

Álvaro Rodríguez Sarmentero. Web

Felipe Montero Morocho. Montaje

Juan José García Galindo. Réplica mesa de cambista

### Instituciones prestadoras de obras

Fundación Simón Ruiz. Medina del Campo

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid

Colegiata de San Antolín. Medina del Campo

Diputación Provincial de Valladolid

Fundación Museo de las Ferias. Medina del Campo

Iglesia de San Juan Evangelista. Villafrades de Campos

Monasterio de San José de MM Carmelitas Descalzas.

Medina del Campo

Monasterio de Santa Clara de MM Franciscanas Clarisas.

Medina del Campo

Museo de Valladolid

\* \* \*

## CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN

### Dirección

Antonio Sánchez del Barrio

### Coordinación

Fernando Ramos González

### Maquetación y edición digital

Maxtor Ed.

### Fotografías

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid: pp. 75 y 77

Fundación Museo de las Ferias: pp. 3, 6, 8-9, 14-15, 17, 25,

27, 31, 32, 33, 35, 39, 41, 51, 53, 55, 65, 67, 73, 79, 89, 91,

93, 95, 96, 97, 99, 102-103, 105, 107, 110-111, 114-115,

116, 118, 122, 124-125, 127, 128-129, 133, 134-135, 137,

141, 142-143, 147 y 148

Ministerio de Cultura y Deporte y Fundación Simón Ruiz

(Proyecto de digitalización del ASR): pp. 19, 23b, 29, 37,

43, 45, 47, 49, 57, 58, 63, 69, 70-71, 81, 83, 85, 87, 101,

108-109, 113, 120-121, 131, 139 y 145

Museo de Valladolid: pp. 21, 60 y 61

Museu Nacional dos Coches (Lisboa): p. 23a

Museum Plantin-Moretus (Amberes): pp. 16 y 38

ISBN: 978-84-09-08523-1

## Autores de los textos

MAM Manuel Arias Martínez. Subdirector del Museo Nacional de Escultura

JCAP Juan Carlos Asensio Palacios. Profesor del Real Conservatorio de Música de Madrid

ABG Agustín Bustamante García (+). Catedrático de Historia del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid

HCA Hilario Casado Alonso. Catedrático de Historia Económica de la Universidad de Valladolid

JMCP José Manuel Casado Paramio. Administrador de la Fundación Museo de las Ferias – Archivo Simón Ruiz

CEO Cristina Emperador Ortega. Directora del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid

JIHR José Ignacio Hernández Redondo. Conservador del Museo Nacional de Escultura

MHJ Mauricio Herrero Jiménez. Profesor Titular de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Valladolid

AMM Alberto Marcos Martín. Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Valladolid

CM Claudio Marsilio. Investigador del Instituto Superior de Economía e Gestão (ISEG). Universidade de Lisboa

JMNR José María Nombela Rico. Investigador

EPB Efrén de la Peña Barroso. Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

FPRA Fernando Pérez Rodríguez-Aragón. Conservador del Museo de Valladolid

FRG Fernando Ramos González. Técnico Superior de la Fundación Museo de las Ferias – Archivo Simón Ruiz

RRG Ricardo Rodríguez González. Profesor Titular (jubilado) de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Valladolid

ARS Álvaro Rodríguez Sarmentero. Historiador y Archivero

ARD Antonio Romero Dorado. Grupo de Investigación HUM-171 de la Universidad de Sevilla

ARF Ana Rúa-Figueroa. Facultativa de Archivos. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid

ASB Antonio Sánchez del Barrio. Director de la Fundación Museo de las Ferias – Archivo Simón Ruiz

LVT Luis Vasallo Toranzo. Profesor Titular de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid

EWG Eloisa Wattenberg García. Directora del Museo de Valladolid



**La exposición  
“ARCHIVO SIMÓN RUIZ. Comercio y finanzas en tiempos de Felipe II”  
en el Archivo General de Indias**

Antonio Sánchez del Barrio  
*Director de la Fundación Museo de las Ferias – Archivo Simón Ruiz*

Esta edición sevillana de la exposición “ARCHIVO SIMÓN RUIZ. Comercio y finanzas en tiempos de Felipe II” toma el testigo de la celebrada entre octubre y enero pasados en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, que formó parte de las actividades de difusión programadas con motivo del “Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018”. Ambas siguen la estela de otras dos anteriores: la titulada “Simón Ruiz, un hombre de negocios del siglo XVI”, que se celebró en 1988 en Valladolid, Salamanca y Medina del Campo, organizada por el Archivo Histórico Provincial y Universitario de Valladolid, y la segunda, “Simón Ruiz: mercader, banquero y fundador”, que abrió sus puertas en el Museo de las Ferias, en Medina del Campo, el año 2016.

A lo largo del pasado año, han sido numerosas las actividades realizadas en el contexto de dicho programa de difusión. Su presentación pública tuvo lugar en marzo, pocos días después de la incorporación del Archivo Simón Ruiz al Portal Europeo de Archivos (APE). En mayo se celebraba en la ciudad belga de Gante el simposio internacional “El Archivo Simón Ruiz, un legado documental para la historia del comercio europeo”, encuentro académico en el que participaron profesores de varias universidades, archivos e instituciones europeas. En junio se presentaba el proyecto “Documentación de la construcción del Hospital General”, a partir de los fondos del archivo y también durante los meses de mayo y septiembre se realizaban las ediciones bilingües de una guía breve y un folleto informativo, destinados a la promoción en Internet del fondo documental. Culminaba el año con la edición vallisoletana de esta exposición, que llevaba consigo una serie de actividades paralelas como el proyecto de innovación educativa con talleres didácticos para escolares, abierto en la “Bienal Ibérica de Patrimonio Cultural AR&PA 2018” y en la propia sede de la exposición, y un ciclo de conferencias organizado por la Cátedra Simón Ruiz de la Universidad de Valladolid en el mismo Archivo de la Real Chancillería. Sirve de colofón a todas estas actividades la edición sevillana de esta exposición, que tiene como sede incomparable el Archivo General de Indias, a la que ha de unirse la inminente presentación pública del audiovisual elaborado a lo largo del año para difundir los valores del Archivo Simón Ruiz.

Igualmente que en el caso de la edición vallisoletana, acompaña a la exposición este libro catálogo que recoge los estudios particulares de las obras y documentos expuestos, con la inclusión de los nuevos relacionados con el comercio sevillano y del Nuevo Mundo; en él participan más de una veintena de autores de reconocida trayectoria.

Es por tanto de justicia agradecer la inmejorable disposición de las Instituciones que han hecho posible este proyecto, encabezadas por la Subdirección General de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura y Deporte, y la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, a las que se han sumado desde el principio -junto con nuestra Fundación-, la Diputación de Valladolid, la Universidad de Valladolid (a través de la Cátedra Simón Ruiz), el Ayuntamiento de Medina del Campo y la Fundación Simón Ruiz, institución titular del archivo.

\*\*\*

La exposición “ARCHIVO SIMÓN RUIZ. Comercio y finanzas en tiempos de Felipe II” parte de una primera selección de documentos originales, tanto personales de Simón Ruiz, como de su casa de comercio y del Hospital General que él fundó, que a lo largo de los últimos tres años han sido estudiados y expuestos en el Museo de las Ferias, en el contexto del ciclo expositivo “Documentos Archivo Simón Ruiz” que patrocina la Diputación de Valladolid. Como también ocurrió en ocasiones anteriores, los documentos se



“QUI NON HA VISTA SEVILLIA NON HA VISTA MARRAVILLA”. Grabado anónimo editado por Johannes Janssonius. La Haya, 1617.

presentan acompañados por obras artísticas –pinturas, esculturas, grabados, piezas textiles, etc.– de los siglos XVI y XVII u objetos cotidianos de la época –instrumentos mercantiles, muebles, monedas, tarros de farmacia, etc.– que, además de realzar los manuscritos, ayudan a comprender mejor su contenido. En su mayor parte, estas obras históricas pertenecen a los fondos gestionados por la Fundación Museo de las Ferias –especialmente los pertenecientes al legado de Simón Ruiz–, habiéndose unido a ellas otras piezas procedentes de importantes instituciones como el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, el Museo de Valladolid, la Diputación Provincial y varias iglesias y monasterios de la Archidiócesis vallisoletana.

Los aspectos mencionados anteriormente –el personaje, su casa de comercio y el hospital general– se corresponden con los tres grandes fondos que forman el Archivo Simón Ruiz y con los tres capítulos del discurso argumental de la exposición; a ellos se ha incorporado, en este caso, un nuevo apartado con documentos y obras artísticas que guardan relación con el comercio de Sevilla y el Nuevo Mundo, en atención a la ciudad que acoge la muestra; las características fundamentales de la misma las resumimos a continuación.

## I. Simón Ruiz, el personaje y su contexto

En el primer capítulo de la exposición se reúnen destacados documentos y obras artísticas relacionadas con la vida personal del personaje: su licencia de armas que presenta la firma del entonces príncipe don Felipe –a la que acompaña una espada ropera de la época procedente del Museo de Valladolid–, la memoria de lo que costó el carruaje que adquiere un año después de casarse con D<sup>a</sup> Mariana de Paz, una carta autógrafa de Santa Teresa dirigida a Simón Ruiz con referencia al ingreso en el Carmelo Descalzo de su sobrina Isabel de los Ángeles, hija de su hermano Vitores –“reliquia” teresiana procedente de la segunda fundación medinense– que se realza con un magnífico retrato de la Santa escribiendo y recibiendo la inspiración divina, obra de Felipe Gil de Mena; y dos inventarios, el primero el que se redacta dos días después de la muerte del mercader para conocer con precisión los bienes que formaban su fortuna, y el segundo, el compuesto en Madrid tras el fallecimiento de Andrés de Otaola (hombre de la mayor confianza de Simón Ruiz) que da cuenta de los “papeles” de la casa de comercio que se conservaban en septiembre de 1632, es decir, en el momento de desaparición de la compañía. Estos dos inventarios son documentos excepcionales para recomponer, respectivamente, la vida y hacienda de Simón Ruiz, y el alcance internacional de sus negocios, así como la composición y contenidos de su extraordinario archivo documental.

El inventario compuesto a la muerte de Simón Ruiz ha servido a los estudiosos del personaje para recomponer con cierta precisión su vida privada, en tanto que en él se registran con detalle las características

de sus casas principales en la calle de Ávila de Medina, sus enseres más preciados, sus piezas de joyería, las obras de arte que había en sus estancias –entre ellas los dos retratos cortesanos de cuerpo entero, pintados sobre lienzos de gran formato y atribuidos al círculo de Juan Pantoja de la Cruz, que también pueden contemplarse en la exposición–, su breve biblioteca, etc. Y también su hacienda, ya que el inventario registra todas las propiedades, títulos, créditos..., y los valores que componían su capital financiero. Asimismo, se enumeran los bienes que deja para el buen gobierno del Hospital General, aún no concluido.

El inventario realizado tras la muerte de Andrés de Otaola, nos ofrece un testimonio directo de la composición del archivo documental que se encontraba en la calle de los Preciados de Madrid (sede por entonces de la compañía comercial) y la distribución original de los diferentes fondos, circunstancia que convierte a este documento en un elemento clave para recomponer el archivo original. Este conjunto documental estaba formado por papeles oficiales y mercantiles, cartas, escrituras, libros de cuentas, etc.; todos ellos se trasladan desde Madrid hasta Medina del Campo en 1632 por orden del carmelita Fray Cosme Ruiz Envito, sobrino nieto de Simón Ruiz y administrador del hospital por entonces, siguiendo los dictados que el fundador había establecido en sus últimas voluntades respecto a su reunión y conservación en el Hospital General.

## II. El comercio y los negocios

El apartado central y más extenso de la exposición es el dedicado a la trayectoria profesional de Simón Ruiz, que en su archivo corresponde al fondo de la Casa de Comercio. Dentro de él es, sin duda, la correspondencia la serie documental que más ha llamado la atención de los investigadores en tanto que reúne –según las últimas estimaciones– nada menos que 58.000 cartas comerciales, circuladas entre los años 1554 y 1624, con centenares de ciudades españolas, francesas, portuguesas, italianas, flamencas, alemanas..., incluso del nuevo continente. En este corpus tan extenso es difícil la selección de unas pocas que muestren toda su riqueza documental; no obstante, se han seleccionado varios conjuntos de cartas con las que se intenta destacar la intensa actividad de Simón Ruiz como hombre de negocios e importador de mercancías.

En primer lugar se exponen varias cartas que tienen como ámbito territorial Sevilla, Écija y el Nuevo Mundo merced a la proyección comercial de la metrópoli. Respecto a las cartas emitidas desde la capital andaluza, se estudian las cinco primeras cartas que envía Fray Diego de Miranda, abad del monasterio de San Benito, a su hermano Simón Ruiz entre los meses de mayo y diciembre de 1569; en ellas se entremezclan asuntos familiares, sociales y mercantiles de enorme interés y apenas conocidos. Respecto a las cartas

americanas, se muestran dos enviadas respectivamente desde México y Ciudad de los Reyes (la actual Lima); la emitida desde México es una carta muy singular en tanto que se dirige a Simón Ruiz y a sus socios de compañía mercantil (su hermano Vítores y su primo Francisco de la Presa) cuando los tres se encontraban en Sevilla atendiendo sus negocios en 1567; la enviada desde Lima en marzo de 1571, tiene la peculiaridad de presentar dos memorias de carga de lingotes o “barras” de plata que se envían desde tierras peruanas. Acompañando a esta documentación relacionada con Sevilla, se expone una pintura sobre lienzo que representa a la Virgen de la Antigua –copia de la original de la catedral hispalense, cuyo primer destino fue la parroquia medinense del mismo título–; su reciente identificación con la realizada en Sevilla en 1540 por el neerlandés Hernando de Esturmio, nos habla del intenso comercio de obras artísticas que hubo en su momento entre Sevilla y Medina del Campo, en tanto que en su compraventa intervinieron dos mercaderes establecidos respectivamente en ambas plazas comerciales.

Como caso especial, debido el renombre de uno de los implicados, se expone parte de la correspondencia “del negocio del aceite” que mantiene Simón Ruiz con su factor en Sevilla, Pedro de Tolosa, acerca de un asunto que lo relaciona con Miguel de Cervantes, en la etapa en la que el célebre escritor es comisario general de abastos en Andalucía y como tal interviene en Écija en la requisita de una partida de aceite, propiedad de nuestro personaje, con destino al aprovisionamiento de la Armada Invencible. Las cartas y el libro mayor donde se registran los correspondientes asientos, se exponen junto con la vista panorámica de Écija del célebre álbum *Civitates Orbis Terrarum* (Colonia, 1572) que nos acerca al escenario de los hechos en los que participó el universal creador del Quijote.

Fuera ya de este ámbito de actuación, un segundo conjunto de cartas nos habla del interés de Simón Ruiz por la adquisición de tapicerías flamencas, de Bruselas más concretamente. Las cartas están fechadas en Amberes –foco mercantil europeo de primer orden donde se comercian estas preciadas manufacturas textiles– en 1565 y 1573 y ponen de manifiesto el estrecho vínculo que Simón Ruiz mantiene con sus correspondientes, en este caso Fernando de Frías Ceballos y Juan de Cuéllar respectivamente, cuando comercia con estos ricos paños. Junto a las cartas se expone un magnífico tapiz de Bruselas de Willem de Kempeneer –conservado en el Museo de Valladolid– que muestra una escena de caza con lebreles y que encaja muy bien en el tipo de tapicerías que más interesaban a nuestro mercader.

Un tercer caso que nos acerca a las mercancías más lejanas llegadas desde ultramar, es el de una breve carta firmada por Hernando de Morales, hombre de negocios de origen portugués, en la que se menciona la llegada de “una mesa y colcha de panho de la China de la India” con una precisa descripción de cómo van consignados, embalados y protegidos dichos enseres para llegar a su destino en perfectas condiciones. La misiva nos muestra el caso de una importación de productos suntuarios llegados a través de la “Carreira da Índia”, ruta o itinerario ultramarino por el que también llegaría hasta la Península el singular Cristo crucificado luso indio, elaborado en marfil, que acompaña a la mencionada carta.

La exposición continúa con la documentación mercantil y financiera que recuerda la segunda etapa de la vida profesional de Simón Ruiz: la de un mercader que sin dejar de serlo se convierte en un importante hombre de negocios que interviene en operaciones dinerarias propias de un banquero, hasta llegar al escalón más alto al que puede aspirar un hombre entregado a las finanzas: su participación en los asientos o préstamos a la corona. La riqueza del repertorio documental conservado en el archivo en relación a los diferentes aspectos de los negocios de la época es enorme y prueba de ello es la variedad de manuscritos que podemos contemplar en la exposición. Entre otros, se muestran documentos relacionados con el transporte marítimo de mercancías, como los populares “conocimientos” de carga o billetes en los que se registran los géneros embarcados; pólizas de seguros marítimos o contratos “de seguridad” y testimonios de naufragios presentados ante los Consulados del Mar para el cobro de los correspondientes seguros. Junto a ellos se expone un grabado calcográfico de 1592 en el que se representan los preparativos para el embarque de una flota de navíos mercantes desde el puerto francés de Lillebone, en el Sena, junto a El Havre, con destino a tierras americanas.

Dos documentos judiciales relacionados con deudas e impagos recuerdan los muchos pleitos que Simón Ruiz y sus herederos tuvieron que litigar ante la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid; ambos proceden, como es natural, del riquísimo archivo de este alto tribunal al que nuestro personaje tuvo que acu-

dir en numerosas ocasiones a lo largo de su dilatada vida como hombre de negocios, unas veces a iniciativa propia y otras requerido por la justicia. Un grabado xilográfico coloreado titulado “Notarios, escribanos y abogados”, impreso en 1522, en el que se representa el interior de una oficina de esta naturaleza, acompaña a ambos documentos oficiales.

Volviendo a las finanzas, la letra de cambio constituye sin duda el instrumento financiero más importante en el desarrollo del comercio de la época, siendo indispensable en las transacciones de ámbito internacional (en el archivo se conservan 23.000 letras giradas entre 1553 y 1606, emitidas desde 45 plazas europeas). En la exposición se muestran: dos letras autógrafas de Simón Ruiz emitidas en los primeros momentos de su actividad, otra seleccionada por aparecer en su redacción todos los elementos formales posibles, con la mención de los cuatro nombres de quienes intervienen en la operación, los de las respectivas plazas desde donde actúan, la fecha del abono, la cotización de la divisa... etc., y otra letra de cambio más, en este caso una emitida desde Sevilla en 1559 por el mercader Alonso de Betolaza, la más antigua de las giradas desde la capital andaluza de cuantas se conservan en nuestro archivo. Junto a ellas se expone también un cuaderno de feria, librito de pequeño formato cuya mayor utilidad era la de facilitar las operaciones de compensación de letras que vencían al final de cada feria de pagos; asimismo, se muestran varios *listini* o pequeñas tiras de papel en las que aparecen las cotizaciones de los cambios monetarios existentes en las diferentes plazas comerciales que operaban en las ferias de pagos, en este caso concreto, de Lyon y Piaçenza.

Estos documentos financieros se realzan con vistas de las principales ciudades comerciales europeas –Génova, Florencia, Lyon, Amberes...– pertenecientes a la citada colección del *Civitates Orbis Terrarum*, escenarios de las transacciones internacionales que comentamos, y piezas relacionadas con ellas: una caja de cambista con su balanza y juego de dinales, instrumento fundamental para el control del peso exacto de las piezas monetarias; un conjunto de *jetons* o fichas contadoras utilizadas para el cómputo de sumas dinerarias que, en la época, también sirvieron de elemento de propaganda política, y una serie de monedas de plata y vellón rico acuñadas durante el reinado de Felipe II. Estas piezas se exponen junto con un escritorio-contador alemán de finales del siglo XVI que presenta finas labores de taracea –similar a los citados en el inventario de la casa de Simón Ruiz– y una réplica exacta de una mesa de cambista elaborada a partir de modelos originales de la Collection Banque Dexia de Bruselas y del *Gouverneurhuis* de Heusden (Países Bajos).

Los últimos documentos financieros expuestos son dos “asientos” que Simón Ruiz mantiene con la corona española con el objeto de abastecer a las tropas que combaten en los Países Bajos, operaciones que, como ya se ha dicho anteriormente, suponían la culminación de las intervenciones financieras a las que podía aspirar un hombre de negocios de la época. Acompañan a estos documentos dos grabados en los que se representa a Felipe II y a Don Juan de Austria (su firma autógrafa aparece en uno de estos asientos) pertenecientes a un álbum de retratos de príncipes y grandes hombres de armas, publicado en Augsburgo en 1603.

Otro de los conjuntos documentales del Archivo Simón Ruiz es el de los libros de cuentas y con varios de ellos se cierra este capítulo de la exposición. Tras la última revisión del fondo comercial, se han llegado a contabilizar hasta 175 libros -o fragmentos de libros- en sus diferentes géneros o tipologías: los borradores, en los que se escriben a vuelapluma las transacciones mercantiles; los “manuales” o diarios, en los que al acabar el día se registran con esmero dichas primeras anotaciones, y los libros mayores o de caja, con sus correspondientes abecedarios, en los que se recoge la contabilidad por partida doble, es decir, los asientos registrados por el “debe” en las hojas izquierdas y por el “ha de haber” en las derechas. Para ilustrar este sistema contable de origen italiano, cuya vigencia ha llegado hasta nuestros días, se ha buscado el caso de un mismo apunte anotado en los tres libros de cuentas: el referido a la compra de un barril de anís (recuérdese el importante comercio de especias en las ferias de Medina del Campo) en la feria de mayo de 1579 para ser vendido en Lisboa, consignándose su pago en la feria de octubre del mismo año.

Al margen de los asuntos de contenido económico, cabe recordar que muchos de los libros de cuentas del Archivo Simón Ruiz muestran unas cuidadas encuadernaciones de cartera elaboradas en pergamino con vistosas estrellas decorativas de traza mudéjar. Asimismo, varios de estos libros están encuadernados con hojas de pergamino que en su día pertenecieron a cantorales, misales y antiguos libros litúrgicos que contienen notaciones musicales que se remontan a los siglos XII-XVI. De estos pergamino utilizados para la encuadernación de los libros, se han elegido tres: dos de ellos manuscritos de notación muy antigua (quizá

ambos del siglo XII) y un tercero que guarnece un cuaderno “abecedario” o índice del libro mayor de la compañía de Cosme Ruiz Envito y Lope de la Cámara de los años 1585-1588; en este caso, se trata de un bifolio perteneciente al *Missale secundum consuetudinem ecclesie Abulensis*, postincunable nacido en la imprenta salmantina de Juan de Porras en 1510, impreso a dos tintas, del que tan solo se conoce un ejemplar (en la exposición puede escucharse un fragmento de la música contenida en este bifolio, gracias a la grabación que de este y otros pergaminos musicales del archivo hizo el grupo “Schola Antiqua”, dirigido por Juan Carlos Asensio, en abril de 2016).

### III. El Hospital General

La exposición concluye con el capítulo dedicado al denominado “último negocio” de Simón Ruiz: la salvación de su alma. Casado dos veces y sin lograr descendencia, nuestro personaje consagra los últimos cinco años de su vida a la fundación de un hospital que, con carácter de general, va a agrupar la veintena de albergues y hospitales gremiales diseminados por la villa de Medina del Campo, excepto el fundado por Fray Lope de Barrientos que se unirá en el siglo XIX. En el ángulo oriental del conjunto va a levantarse una iglesia que se concibe como el panteón familiar del fundador y lugar de enterramiento de los sucesores de su linaje.

La escritura de concordia firmada entre el Ayuntamiento, el abad de la villa y el propio Simón Ruiz en 1591 tal vez sea el escrito más importante de cuantos componen el legado documental relacionado con la fundación hospitalaria; en la exposición se recogen las confirmaciones real –por Felipe II, en 1592– y papal –por Clemente VIII, en 1593– de dicha concordia en sendos documentos manuscritos en pergamino cuyos sellos pendientes no han llegado hasta nosotros.

La importancia arquitectónica del monumental edificio ha sido puesta de manifiesto tanto por arquitectos como por historiadores del arte, destacando sus valores pioneros que hacen de él, en palabras del profesor Bustamante, “el hospital más moderno y funcional de los edificados en España desde la época de los Reyes Católicos al siglo XVIII”. Testimonios directos de su proceso constructivo son varias cartas que se exponen en este apartado: una de ellas, firmada por Fray Antonio de Sosa, primer administrador del hospital y de sus obras, presenta un rasguño de la planta de la iglesia que se concibió en primer término, cuyas características no coinciden con la que finalmente llegó a construirse. Siguen a este documento varias cartas que el arquitecto jesuita Juan de Tolosa, autor del proyecto, dirige a Simón Ruiz y a Fray Antonio de Sosa con indicaciones sobre detalles diversos de la edificación, constituyendo pruebas inequívocas de su participación activa en la dirección de la obra, al menos en los primeros años de su construcción (ya que muere en 1600). Junto con estos documentos se expone uno de los dos grabados originales que en su día publicara Antonio Ponz en su obra *Viage de España...* (t. XII, Madrid, 1783), concretamente el que presenta la sección de la iglesia hospitalaria; las estampas publicadas se basaron en los dibujos compuestos por el canónigo medinense Julián de Ayllón, suponemos que a partir de los planos originales del edificio, actualmente perdidos. Como reconocimiento a la labor de asesoramiento de Ayllón, fundamental en la primera publicación de las trazas del edificio por parte del académico Ponz, se recoge en la exposición su retrato al pastel.

De la copiosa y poco conocida documentación original del Hospital General relacionada con el patrimonio mueble que en él se atesora y el conjunto de enseres que en su día formaron su equipamiento médico, se han seleccionado dos documentos de gran interés que se presentan junto a los bienes a los que aluden. Por una parte, se muestran dos de las cartas de pago del conjunto artístico más importante de la iglesia, su retablo mayor realizado a partir de 1598; al final de las mismas aparecen las firmas de los artistas que lo concibieron y ejecutaron: el ensamblador Juan de Ávila y los escultores Francisco del Rincón y Pedro de la Cuadra, los mismos que se encargaron de esculpir las tres estatuas orantes en alabastro del fundador y sus dos esposas (varios relieves del retablo y la portezuela de su tabernáculo acompañan a los documentos mencionados). Por otra, cabría destacar el botamen de la farmacia como uno de los más importantes bienes patrimoniales del hospital que ha llegado hasta nuestros días. Compuesto por 105 tarros de cerámica esmaltada de Talavera, forma un singular conjunto de la que fuera una de las boticas mejor abastecidas de la Castilla de su tiempo; media docena de estos tarros se exponen junto al libro de la hacienda del hospital

en el que aparece su primer inventario. En este punto se incorpora la magnífica escultura de San José con el Niño, original de Juan de Montejó, encargada al tiempo de la construcción de la iglesia, posiblemente para uno de los retablos laterales originales (su referencia documental en el archivo ha sido encontrada recientemente). Cierra la exposición el testamento impreso de Simón Ruiz acompañado por la campana esquilonada procedente de la capilla mortuoria levantada en la huerta del Hospital General, a cuyo bandeo se celebraban las exequias de los enfermos allí fallecidos.

\* \* \*

Queremos acabar estas líneas preliminares con un recuerdo emocionado al profesor Bartolomé Benassar, fallecido en noviembre pasado, quien participó activamente en las ediciones de varios de nuestros últimos proyectos, entre ellos en el de la exposición que dedicamos a Simón Ruiz en 2016. Precisamente él fue el primero en indagar con detenimiento en la documentación sevillana del archivo, de manera especial en la correspondencia de la década de 1560, para su estudio “Facteurs Sévillans au XVIe siècle. D’après des lettres marchandes” (*Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 1957) aportando noticias del mayor interés sobre la historia comercial de la metrópoli, por entonces “plaza insegura”. Que los esfuerzos de todos los que hemos colaborado en la realización de esta exposición y en la edición de este libro catálogo, sirvan de sentido homenaje a la memoria del gran hispanista francés.

### III

## El Hospital General

### Confirmación por Felipe II de la escritura de concordia para la creación del Hospital General

Madrid, 23 abril 1592

Manuscrito sobre pergamino / 35,5 x 25 cm

Firma de Felipe II de estampilla

Archivo Simón Ruiz. ASR, H 21, 19

El 23 de abril de 1591 tenía lugar, en las casas y ayuntamiento de Medina del Campo, con la presencia de don Diego Ruiz de Montalvo, abad de la colegiata, el otorgamiento y firma de la escritura de capitulación y concordia entre la justicia y regimiento de la villa, de una parte, y Simón Ruiz, vecino y regidor de ella, de la otra, para la fundación y dotación de un Hospital General. La escritura en cuestión trasladaba al papel el ofrecimiento que desde hacía algunos meses venía realizando el acaudalado mercader y hombre de negocios medinense de erigir una capilla, iglesia y hospital para recoger a enfermos y peregrinos de todas las clases, habida cuenta de que el viejo proyecto de creación de un hospital general en la villa, en el que se habían de reunir e incorporar todos los hospitales y cofradías que hacían hospitalidad, siguiendo a este respecto los breves apostólicos y provisiones reales dadas con carácter general para todo el reino desde los años sesenta y setenta, aunque aprobado finalmente en 1587, no había llegado a ejecutarse por, entre otros motivos, resultar insuficientes las rentas de los hospitales reducidos y carecer del edificio adecuado. Confirmada y aprobada por Felipe II mediante provisión real de 23 de abril de 1592, la susodicha concordia tenía presentes el trabajo realizado y las decisiones adoptadas durante el referido proceso de reducción; pero era, ante todo, la expresión del nuevo y renovador impulso –en todos los sentidos– dado al proyecto de creación del Hospital por Simón Ruiz, devenido en protagonista indiscutible de la fundación.

Simón Ruiz, en efecto, se comprometía a gastar de su hacienda 10.000 ducados en la fábrica del edificio y a dotarle con una renta anual de 1.000 ducados, cantidades que incrementaría sensiblemente en su testamento de 1 de abril de 1596. También hacía donación de los ornamentos y objetos necesarios para el culto, y del aceite que debía arder delante del Santísimo, y se obligaba a correr con los gastos de adquisición de las camas y ropa no excediendo de los 300 ducados. A su vez, el abad y el concejo conferían a Simón Ruiz y sus sucesores el patronazgo del establecimiento, y disponían la incorporación de todos los bienes y rentas de los hospitales reducidos. El concejo proporcionaba, además, el “sitio” donde se iba a construir el hospital, y garantizaba la provisión de toda la piedra y madera necesarias para la obra; y, por supuesto, se comprometía a seguir contribuyendo con las mismas 50 cargas de trigo y las 24 carretadas de leña que anteriormente repartía entre los hospitales de El Amparo y Bubas.

La mayor parte de los cincuenta y un capítulos de la escritura de concordia, previa y pacientemente negociados con las autoridades eclesiásticas y concejiles de la villa, trataban de aspectos relacionados con la gerencia y administración del Hospital, y fijaban las obligaciones y cometidos de sus distintos ministros y oficiales. Y detallaban, de manera aún más minuciosa, el orden que se había de tener en la atención y cuidado de los pobres enfermos. Como Hospital General que se pretendía que fuera, puesto bajo la advocación de Nuestra Señora de la Concepción y San Diego de Alcalá, en él se habían de curar, en principio, todo tipo de enfermedades y recibir pobres enfermos “de toda la Christiandad”, pues “la charidad a todos abraça y a nadie excluye”. Dicha finalidad tendría su concreción arquitectónica en el establecimiento, previsto asimismo en la escritura de concordia, de aposentos separados, bien según el sexo de los enfermos, bien según las enfermedades padecidas, e, incluso, en la existencia de vanos abiertos en la pared para el alojamiento de las camas, que garantizaban una cierta intimidad a los asistidos. Semejante división del espacio se imponía igualmente, con idéntico propósito de prevenir cualquier posibilidad de contagio, en las restantes dependencias del hospital –ropero, cocina, lavandería, botica–, así como en los cuartos destinados a convalecientes y peregrinos. Toda una serie de adelantamientos, en suma, que harán de la fundación auspiciada por Simón Ruiz una auténtica novedad dentro del sistema hospitalario de la época. Con ella se cumplían, además, los sueños de eternidad de tan ilustre personaje al que la escritura de concordia reservaba la capilla mayor de la iglesia del Hospital como lugar de su enterramiento.

AMM

### BIBLIOGRAFÍA

Bustamante García 2016, pp. 67-77; Lapeyre 1955 (reed. 2008); Marcos Martín 1978; Navarro García 1998; Sánchez del Barrio 2000, pp. 225-248.